



PRIMERA

## Reforma requiere consensos: Córdova

Cualquier modificación en el tema electoral necesita un amplio diálogo para no poner en riesgo la estructura que ha dado paz al país, consideró el presidente del INE.

POSICIONAMIENTO

# Córdova llama a inclusión

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gtmm.com.mx

La reforma electoral requiere de diálogos y consensos amplios para el sostenimiento de la democracia, sin poner en riesgo una estructura que le ha dado paz al país en las últimas tres décadas, afirmó Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Han dado inicio los trabajos de una reforma electoral que, de prosperar, ojalá por el bien de todos, sea el resultado de un diálogo respetuoso, y de coincidencias y consensos amplios e incluyentes, que es, siempre lo hemos dicho desde el INE, condición indispensable para el sostenimiento de nuestra democracia; de otro modo, pondríamos en peligro una construcción política de 30 años, que hoy es fuente de estabilidad y paz pública”, indicó Córdova.

El consejero presidente del órgano electoral realizó un llamado a la sociedad para estar pendiente de los trabajos que han iniciado en la Cámara de Diputados para la reforma electoral, en su videomensaje dominical en redes sociales.

“Vale la pena dar seguimiento a los trabajos iniciados en la Cámara de Diputados y estar atentos a sus acuerdos, por eso infórmate, involúcrate y participa”, recomendó el presidente del INE.

### DIAGNÓSTICO

Córdova destacó que una reforma de este tipo debe ser el resultado de un buen diagnóstico y los mejores consensos posibles, a través de los mayores acuerdos y diálogo posibles.

“Una reforma electoral requiere siempre del máximo consenso posible, un

consenso que es el resultado del diálogo y el acuerdo entre las fuerzas políticas y de un diagnóstico certero, sobre el funcionamiento del sistema electoral que pretende modificarse”, dijo Córdova.

Señaló que como titular del órgano electoral siempre ha estado dispuesto a proporcionar la información necesaria para que el Poder Legislativo, única autoridad facultada pueda hacer una buena reforma.



De las muchas conclusiones de la Comisión de Venecia destaco solo una: la necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso.”

**LORENZO CÓRDOVA**  
CONSEJERO DEL INE



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PP-6

31/10/2022

LEGISLATIVO



Lorenzo Córdova ofreció  
ayudar al Congreso.